

Cifras de Covid-19



Casos del día: 540
Acumulado 147.028

Importados
21

Comunitarios:
519

Recuperados
138.411

Fallecidos: 7
Acumulado 1.451

Prevención de Covid-19

AN aplicará método del 7+7 para sesiones y comisiones

La propuesta fue del presidente Jorge Rodríguez **pág. 5**

Informó el canciller Arreaza

Consignado en Corte Penal Internacional informe preliminar de la relatora Douhan **pág. 3**

Medidas coercitivas unilaterales denunció el ministro Meléndez en foro de la Cepal **pág. 2**

Piden a recuperados de Covid-19 entre 18 y 60 años donar plasma **pág. 2**

Investigan a Intercable y Netuno

Ministro Nájuez hizo llamado de atención a operadoras de televisión por suscripción **pág. 7**

En Bolívar y Anzoátegui hay medidas especiales

Activan cerco epidemiológico en La Guaira y se inicia vacunación de docentes en Lara **pág. 10**

Aspirantes que no pudieron cumplir algunos pasos lo solicitaron

Asamblea Nacional autoriza extensión de período para postulaciones al Consejo Nacional Electoral

En la sesión ordinaria de este martes la plenaria de la AN aprobó por unanimidad la propuesta hecha por el parlamentario opositor José Gregorio Correa, vicepresidente de la Comisión Especial, quien expuso la petición de varias universidades y de sectores de la sociedad que

manifestaron que hubo inconvenientes para que se concretaran algunas aspiraciones. Giuseppe Alessandrello, presidente de la Comisión de Postulaciones, dio su respaldo y aclaró que los ya seleccionados integrarán junto a los que se sumen a la lista la propuesta definitiva. **pág. 5**



Poder Popular consolidado

El Jefe del Estado anunció ayer el Congreso Bicentenario de los Pueblos internacional, en el que participarán más de 2 mil líderes populares y más de 4 mil comuneros y comuneras, que debatirán el 26 de marzo sobre estrategias contra la Covid-19, la lucha contra el imperialismo y el asedio contra los pueblos libres. Pidió al Poder Popular aportar sus ideas en la Consulta Nacional de la Ley Orgánica de las Ciudades Comunes que inicia el viernes 19 de marzo. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**

Denuncian a Bolsonaro en la ONU por la crisis sanitaria en Brasil **pág. 11**

Por injerencia

Bolivia anuncia acciones legales contra Almagro **pág. 11**

Tema del Día

El año 1821 fue excitante y noticioso **págs. 8 y 9**

Destacó Ricardo Menéndez en la IV Reunión del Foro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por la ONU son la clave para enfrentar la pandemia de Covid-19

El ministro de Planificación denunció la falta de financiamiento y afirmó que debido a las medidas coercitivas unilaterales en los últimos años los ingresos de Venezuela se han reducido al 1 por ciento



T/ Deivis Benítez-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente y ministro del Poder Popular para la Planificación, Ricardo Menéndez, afirmó el martes que los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son la clave y la posibilidad real para enfrentar la pandemia y avanzar posteriormente.

“Los objetivos trazados por ONU son la clave, son la posibilidad real para avanzar. No podemos pretender decir que por falta de financiamiento no vamos a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino todo lo contrario, la única

posibilidad real que tenemos de enfrentar la pandemia y la post-pandemia es ir tras esos objetivos”, aseguró.

Durante su intervención en la IV Reunión del Foro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre el Desarrollo Sostenible 2021, Menéndez destacó: “Probablemente haga falta aprovechar la dificultad enorme que ha significado la pandemia para ver que la clave está en no diferir, en no dilatar, en no mover ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

El titular de la cartera de Planificación denunció que

en medio de la pandemia se han presentado diferentes situaciones, como guerras comerciales, ataques a la ONU desde el punto de vista de ingresos y estructura, así como agresión contra países como Venezuela.

“Hubo un intento de invasión en Venezuela a unos días de haber iniciado la pandemia, intentaron entrar por nuestras costas para desestabilizar y derrocar a al Gobierno legalmente constituido en nuestro país. Aprovechan esas situaciones para seguir agrediendo al país”, dijo.

Acotó que debido a las medidas coercitivas unilaterales, en los últimos años los ingresos de Venezuela se han reducido al 1%. “Hemos perdido el 99% de los ingresos en Venezuela, es decir, de 56 mil millones de dólares que recibíamos mensualmente, recibimos menos de 740 millones de dólares al año”.

Asimismo, indicó que se ha encarecido el financiamiento internacional en más de 2 mil por ciento y adicionalmente se produjo el bloqueo de más de 5 mil millones de dólares en cuentas internacionales. “Recursos que podrían estar en la disposición para atacar la pandemia, atender la agroindustria o la industria farmacéutica”, agregó.

En ese sentido, señaló: “Esto tiene que ponernos una alerta sobre el sistema internacional. Todos debemos respetar con estricto rigor el sistema de la ONU. No hay imperio ni fuerza que pueda estar por encima del sistema de Naciones Unidas”.

Ricardo Menéndez apuntó que el impacto de las agresiones ha llevado a iniciativas regionales de financiamiento y de apoyo para el desarrollo, como Petrocaribe.

Igualmente, agregó que Venezuela ha incorporado

plenamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en el plan nacional de desarrollo denominado Plan de la Patria con la intención de anteponerse a la situación actual debido a la pandemia de Covid-19 y de las agresiones imperiales.

PROPUESTAS

El ministro propuso tres acciones para dar impulso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Ir con un banco de insumos y alimentos a lo interno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y crear un fondo humanitario para los ODS”.

Además, propuso constituir un mecanismo del Sistema de Naciones Unidas que sea soberano y autónomo, “no de los patrocinadores”, para evitar la injerencia en asuntos de otros países.

Explicó que los objetivos trazados por la ONU son la clave y la posibilidad real para avanzar hacia la justicia social después de la pandemia. “No deben ser diferidos ni dilatados, pese a que existen problemas estructurales de financiamiento e imposiciones unilaterales que buscan frenar el desarrollo”, dijo.

Hombres y mujeres de 18 a 60 años

Gobierno convoca a la población recuperada de covid-19 a donar plasma

T/ Redacción CO
Caracas

El Gobierno Nacional convocó ayer a la población recuperada de la Covid-19 a donar plasma para ayudar a los pacientes que se encuentran en estados moderados y graves de la enfermedad. Por su parte el presidente de Quimbiotec, Gregorio Sánchez, aseguró que es necesario aumentar las reservas de plasma de convalecientes de Covid-19 para mejorar e intensificar el tratamiento complementario contra el nuevo coronavirus.

“El protocolo de uso de plasma de convalecientes o inmunoterapia pasiva es el tratamiento con plasma extraído a personas recuperadas de esta enfermedad y se ha aplicado a pacientes con for-

mas moderadas y graves en Venezuela”, manifestó Sánchez.

Exhortó a la ciudadanía interesada en donar plasma a comunicarse a través del número telefónico 0800-PLASMA-1. “Si superaste la Covid-19 y quieres donar tu plasma de convaleciente para salvar otras vidas llámanos. Es necesario la entrevista previa y si estás en la Gran Caracas puedes donar en los centros de atención: Quimbiotec, el Banco Municipal de Sangre y el Hospital Victorino Santaella”, manifestó.

El presidente de Quimbiotec señaló que los potenciales donantes deben ser casos recuperados de Covid-19, es decir, que hayan tenido enfermedad confirmada por PCR. “Deben tener al menos dos semanas de haber egresado por alta médica preferentemente con un PCR negativo. Hombres entre 18 y 60 años de edad o muje-

res que no hayan tenido embarazos. Además, que no tengan enfermedades que imposibiliten la donación”, indicó.

Explicó que si el posible donante reúne estos criterios se realizan varios exámenes, como una prueba serológica rápida de SARS-CoV-2, tipiaje y serologías para detectar enfermedades transmisibles por la sangre, reseña nota de prensa del Mppcyt.

“Finalmente, pasamos al proceso de plasmaféresis (proceso de extracción y separación de la parte líquida y sólida de la sangre) para ayudar a aquellas personas que aún luchan contra esta enfermedad en los distintos centros asistenciales del país. Cualquier pregunta o iniciativa comunicarse a través de quimbiotecdonaplasma@gmail.com, o al número 0800-PLASMA-1”, puntualizó.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | f correoorinoco | e @CorreoOrinoco_ | pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonso - José Sinue Vargas
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

☎ Teléfonos

Máster/Fax	(0212) 572.0123
Redacción	(0212) 572.7612
Distribución	(0426) 510.2590

Ante la Corte Penal Internacional

Venezuela agrega elementos al caso contra autoridades estadounidenses por crímenes de lesa humanidad

En el informe preliminar de la relatora de la ONU, Alena Douhan, y en el de la GAO de EEUU se reconoce que las sanciones se aplican para limitar las fuentes de ingreso del país

T/ Redacción CO-MPPRE
F/ Cortesía
Caracas



El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, informó ayer sobre la consignación en la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) del informe preliminar de la relatora de la ONU, Alena Douhan, contra las medidas coercitivas unilaterales y el informe de la Oficina de Responsabilidad Gubernamen-

tal (GAO) de Estados Unidos (EEUU), que reconoce que las sanciones se aplican para limitar las fuentes de ingreso del país suramericano.

“Esta información se entregó para actualizar la fundamentación de la remisión que presentó la República Bolivariana de

Venezuela ante la CPI en febrero de 2020, en la que denuncia las medidas coercitivas unilaterales de EEUU como crímenes de lesa humanidad”, explicó el canciller en un mensaje en su cuenta de Twitter, @jaarreaza.

La semana pasada se consignó en la Fiscalía de la Corte Pe-

nal Internacional un documento con los elementos esenciales del informe de la relatora de la ONU contra las sanciones y el informe de la GAO de Estados Unidos, que reconoce que las sanciones limitan las fuentes de ingresos del país.

“La información adicional en respaldo a la remisión realizada el 13 de febrero de 2020 se presentó ante la fiscal de la CPI, Fatou Bensouda, con fecha 10 de marzo de 2021. Este tribunal internacional tiene su sede en La Haya, Países Bajos”, agregó el canciller en la red social.

El informe del 8 de febrero de 2021 de la GAO, agencia del Poder Legislativo que fiscaliza al Gobierno federal de Estados Unidos, admite los elementos subjetivos del crimen de lesa humanidad y reconoce el impacto negativo generado por las medidas coercitivas unilaterales

sobre la economía de Venezuela y los derechos humanos de la población.

Asimismo, el informe preliminar de la relatora especial de Naciones Unidas sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Alena Douhan, difundido el 12 de febrero de 2021 tras diez días de trabajo en el terreno, constata las consecuencias devastadoras de las medidas impuestas por autoridades del Gobierno estadounidense y de sus países aliados sobre la vida y otros derechos humanos de la población civil de Venezuela.

La remisión venezolana ante la CPI se fundamenta en el artículo 7 del Estatuto de Roma, referido a las características de los delitos que configuran crímenes de lesa humanidad.

La próxima fase debería determinar el aval de Duque
Fiscalía de Colombia confirmó que la Operación Gedeón se planificó en Bogotá

T/ Romer Viera Rivas
F/ Cortesía
Caracas

La Fiscalía de Colombia confirmó que la Operación Gedeón, con la que en mayo de 2020 se pretendió capturar y asesinar al presidente del Venezuela Nicolás Maduro, fue organizada en Bogotá.

Dada esta afirmación, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, señaló que Venezuela denunció este hecho “incluso durante la fase de planificación” y que “las autoridades colombianas nada hicieron”.

En respuesta a la aseveración de la Fiscalía colombiana, Arreaza opinó en Twitter: “La próxima fase de la investigación debería determinar la protección y el aval del gobierno de Ivan Duque a estos actos violentos y establecer responsabilidades”.

La Fiscalía de Colombia acusó a cuatro personas por este caso, entre ellos dos altos mandos de la Guardia Nacional venezolana, que planearon y adiestraron a militares que participaron en la acción armada. De este grupo, tres de los detenidos aceptaron su participación en estas acti-



vidades ilegales, que según palabras del propio fiscal del caso fueron planeadas en Bogotá.

“Con el fin de capturar a miembros del Gobierno de Nicolás Maduro, toda la operación se planeó en la ciudad de Bogotá por Clíver Alcalá”, señala la Fiscalía.

“Una operación ilegal en territorio colombiano para adiestrar fuerzas paramilitares integradas por militares y policías venezolanos, que tenían la motivación de adelantar acciones ilegales contra gobiernos extranjeros”, agregó el ente judicial.

Calificó de “sicario general” al secretario de la OEA

Canciller Jorge Arreaza respalda posición de Bolivia por injerencia de Luis Almagro

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, manifestó su respaldo a la posición de Bolivia por las declaraciones del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, sobre el proceso judicial que se le sigue a la expresidenta de facto Jeanine Áñez y demás participantes en el golpe de Estado de 2019.

En su cuenta en Twitter, Arreaza aseguró que “Bolivia le sale al paso al descaro del sicario general de la OEA”, seguido por el comunicado que publicó la Cancillería de ese país sobre las opiniones dadas por Almagro.

En el texto, Bolivia destaca: “Una vez más, Luis Almagro se pronunció utilizando el discurso sobre derechos humanos para favorecer a los intereses particulares y políticos que representa; dejando de lado la defensa de las víctimas de gravísimas violaciones de derechos



humanos cometidas por el gobierno de facto que abusó de su poder para perseguir, torturar y asesinar a quienes tienen y tenían como enemigos políticos”.

Asimismo, el Gobierno boliviano enfatizó que Almagro “no tiene la autoridad moral ni ética” para referirse a su nación, luego de que sus acciones “cortaron vidas humanas y debe rendir cuentas por su comportamiento parcializado y alejado de la objetividad”.

Tras un silencio de casi un año y medio, la Organización de Estados Americanos (OEA) vuelve a cargar contra el Gobierno bo-

liviano luego de su cuestionada actuación en las presidenciales de 2019 y de su señalada vinculación con el golpe de Estado que depuso a Evo Morales.

La secretaría del organismo regional, a cargo Luis Almagro, emitió un comunicado el lunes donde hace una serie de peticiones que abarcan una amplitud de temas que van desde el cuestionamiento sin base de las instituciones bolivianas hasta el llamado a la liberación de los “políticos opositores” detenidos en ese país. El ministro de Justicia de Bolivia, Iván Lima, catalogó estas declaraciones como injerencia e inconstitucionales.

La reacción del organismo regional ocurre luego de que la expresidenta de facto boliviana Jeanine Áñez fuera detenida y acusada por los delitos de “terrorismo, sedición y conspiración” durante la acción golpista que impidió que Morales asumiera su nuevo mandato, tras resultar ganador en los comicios, cuyos resultados no fueron aceptados por la OEA, que pidió repetirlos, lo que generó una crisis política caracterizada por la violencia.

Más de 2 mil líderes populares han manifestado que participarán

Maduro convocó al Congreso Bicentenario de los Pueblos capítulo internacional para el 26 de marzo



Ya van más de 4.500.000 venezolanos y venezolanas registrados en el Sistema Patria para incorporarse al Congreso

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, anunció ayer que el próximo 26 de marzo se efectuará la primera reunión a escala mundial del Congreso Bicentenario de los Pueblos.

Durante un acto por videoconferencia con más de 4 mil comuneros y comuneras del país, el Jefe del Estado manifestó: “Más de 2 mil líderes populares de todos los países del mundo han manifestado su deseo de participar en este importante evento que servirá además para denunciar las agresiones imperiales en estos tiempos de pandemia”.

“Ahí van a participar más de 2.000 personas en diversas modalidades”, aseguró durante una jornada de Ofensiva Comunal 2021 en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

Destacó que Venezuela tiene 3.278 comunas registradas y 970 comunas en construcción, para un total de 4.248 comunas. Instó al Poder Popular a incorporarse activamente mediante la plataforma Patria al censo del Congreso Bicentenario de los Pueblos.

Por su parte, el coordinador de la Comisión Nacional Promotora de esta actividad, Héctor Rodríguez, anunció que en solo pocas horas van más de 4.500.000 venezolanos y venezolanas registrados en el Sistema Patria para incorporarse al congreso, “lo que quiere decir que hay una gran expectativa”.

“Los equipos promotores que se instalaron en los 24 estados, en los 335 municipios, que son un promedio de 300 personas, unas 10 personas por cada

Jefe del Estado pidió hospitalizar a 100% de las personas con Covid-19

El presidente Nicolás Maduro reiteró ayer la necesidad de no desmayar en el afán de proteger al pueblo en la lucha contra la Covid-19, sobre todo actualmente, cuando el país enfrenta la variante brasileña P.1 y P.2, que es mucho más contagiosa.

Al encabezar una jornada de Ofensiva Comunal 2021, a propósito del Congreso Bicentenario de los Pueblos, en el Salón Simón Bolívar del Palacio de Miraflores, el Jefe de Estado aseguró: “Mi llamado es a la protección. Mi llamado a todos los equipos es a hospitalizar el 100 por ciento de los casos que se detecten de coronavirus. No puede haber agotamiento ni cansancio. Se

los digo a los CDI, a los hospitales centinelas, a todos los hoteles hospitalarios, al Poliedro. Tenemos que ir nosotros a la búsqueda de los casos para atenderlos, con amor, renovando la disciplina, renovando la voluntad, renovando la moral, las ganas de trabajo. No podemos bajar ni un milímetro”, enfatizó.

A un año de la entrada en vigencia de la cuarentena, aseguró que a causa de la variante brasileña es oportuno el llamado que hace a las comunas, a los comuneros, a los consejos comunales a sumarse con más bríos a este esfuerzo.

El ministro Freddy Nández anunció que en las últimas 24 horas se registraron en el país 540 casos de Covid-19, de los cuales 519 son de transmisión comunitaria y 21 importados. Siete personas fallecieron a causa de las complicaciones ocasionadas por el virus.

uno de los movimientos, ahora los estamos instalando en las 4 mil comunas”, precisó Rodríguez.

Informó, además, que se ha implementado una escuela del congreso y está listo el primer curso nacional para 121.000 líderes que comenzarán clases el 7 de abril, y que se dictará de manera presencial en las semanas de flexibilización en espacios seguros, y de manera remota en las semanas de cuarentena radical.

El concurso de muralismo también fue activado por vía remota para la recepción de trabajos relacionados con la Batalla de Carabobo. También se harán diferentes actividades comunitarias, como la siembra de árboles, la limpieza de comunidades y la ruta nacional del fuego patrio, actividad simbólica que recorrerá todas las comunidades por la celebración del bicentenario de la batalla que selló la libertad de Venezuela.

CIUDADES COMUNALES

El Presidente se refirió a la consulta nacional de la Ley Orgánica de la Ciuda-

Ruta Nacional del Fuego Patrio recorrerá comunas del país

“Atención vamos a organizar la Ruta Nacional del Fuego Patrio para que la antorcha de la patria, el fuego vivo de la patria, recorra todos los consejos comunales, todas las comunidades”.

Así lo destacó el presidente Nicolás Maduro, y dijo que esta ruta se mantendrá del 19 de abril al 24 de junio.

Esta propuesta nació de los debates del Congreso Bicentenario de los Pueblos para conmemorar los 200 años de la Batalla de Carabobo.

Por su parte el gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, informó que el objetivo es que “el fuego que salga de Carabobo, recorra todas las comunas del país y regrese a Carabobo el día de la batalla”.

“Vamos a hacer una gran fiesta nacional de la Ruta del Fuego Patrio de la mano de los comuneros y comuneras, de los vecinos y vecinas, tremenda propuesta que ha surgido del Congreso Bicentenario de los Pueblos. ¡Aprobada, cúmplase!”, agregó Maduro.

ley al vicepresidente del Socialismo Social y Territorial, Aristóbulo Istúriz, para que dé sus aportes por su amplia experiencia “y como una leyenda viviente del proceso constituyente”.

PROYECTOS

El Mandatario Nacional informó que el país tiene 258 propuestas de ciudades comunales: “Trescientas once comunas en Miranda, 298 Zulia, 264 Lara, 198 Falcón, 194 Barinas, 170 en Sucre, 150 Anzoátegui, 147 Aragua, 145 Portuguesa, 133 Apure, 138 Mérida, 114 Bolívar, 113 Táchira, 111 Carabobo, 111 Monagas, 111 Caracas, 110 Trujillo, 109 Guárico, 108 Lara, 81 Cojedes, 54 Amazonas, 49 La Guaira, 37 Nueva Esparta, 21 Delta Amacuro y una en Los Roques”.

Asimismo, afirmó que los 258 proyectos de ciudades comunales son un ejemplo claro de las ganas de trabajar de este pueblo, “justo allí es que la práctica y la teoría, la experiencia y la realidad se ponen en práctica. Allí es donde se pone el pensamiento bolivariano y chavista de manifiesto. Hasta el día de hoy tenemos 258 propuestas de ciudades comunales ¡Qué ganas de trabajar nos da esto!”.

En este sentido, apuntó que hay 48.634 consejos comunales registrados, los cuales están trabajando con liderazgo de bases, “atendiendo los problemas, preocupados por su gente. Contamos con 25.013 consejos comunales que tienen la vocería actualizada y vigente”.

des Comunales y aseguró que con este instrumento jurídico se está construyendo un modelo propio que echa por tierra la matriz de opinión de la derecha que asegura que la Revolución Bolivariana quiere eliminar las alcaldías.

“La derecha tiene 20 años repitiendo la misma mentira de que vamos a eliminar las alcaldías y las gobernaciones; nuestra mayor respuesta es que hemos venido construyendo un Estado de justicia, de derecho, participativo y protagónico y de transformación del Estado burgués”, acotó.

Al respecto, señaló que las alcaldías y las gobernaciones deben convertirse en un órgano del Poder Popular: “Bienvenidos los grandes debates, nosotros estamos poniendo a prueba un nuevo modelo de sociedad en los político, en lo social para ciudades gigantescas. Estamos diciendo que la única forma de gobernar hacia el futuro es con el método del socialismo territorial”.

Instó a la comisión parlamentaria a incorporar en la discusión sobre esta

Por un lapso especial de diez días

Asamblea Nacional aprobó extender postulaciones de aspirantes a rectores del CNE



Prosigue proceso con los 74 candidatos seleccionados, señaló Rodríguez

Esta medida se debe a diversas causas, en particular a la pandemia de Covid-19, que impidió a varias personas presentar la documentación en el lapso estipulado

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Presidencia AN
Caracas

La Asamblea Nacional aprobó ayer por unanimidad extender por diez días el lapso de postulaciones de aspirantes a rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE).

La propuesta fue presentada por el vicepresidente de la comisión, el opositor José Gregorio Correa, quien alegó que por diversas causas, en particular por la pandemia de Covid-19, varias personas no pudieron presentar la documentación a la comisión especial en el lapso estipulado.

Explicó que el período especial para la inscripción de nuevos aspirantes a rector o rectora se iniciará el 18 de marzo y se mantendrá por diez días consecutivos.

También indicó: “Seis días de impugnación y de descargos correspondientes para que al segundo día de transcurridos por lapsos sean remitidas ambas listas al pleno de la cámara de la Asamblea Nacional para que nosotros podamos tener un Consejo Nacional Electoral”.

El presidente de la Comisión de Postulaciones Electorales, Guisepe Alesandrello, destacó que esta propuesta surgió debido a que las postulaciones se

Consulta sobre la Ley Orgánica de las Ciudades Comunes se inicia este 19 de marzo

El presidente de la Comisión de Desarrollo de Comunas de la Asamblea Nacional (AN), Luis José Marcano, anunció que el próximo 19 de marzo arranca la consulta nacional sobre la Ley Orgánica de las Ciudades Comunes.

“Aprovechando que estamos en semana de flexibilización, este viernes podrá arrancar la consulta en los 23 estados y el Distrito Capital (...) Queremos también que este Congreso Bicentenario de los Pueblos asuma el debate acerca de las ciudades comunes”, indicó el parlamentario.

Marcano comentó: “Nosotros hablamos de la construcción de un poder, el poder de nuestro pueblo. Elementos centrales están en el debate, el tema de los valores es fundamental: El ecosocialismo, feminismo, entre otros”.

Por su parte, Blanca Eekhout afirmó que los venezolanos y venezolanas “sabemos que las utopías se hacen realidad. (Simón) Bolívar soñaba con la construcción de un mundo mejor y nuestra propuesta de Ley recoge la construcción de nuestro pueblo”.

hicieron durante el asueto de Carnaval y luego con el inicio de una semana radical, lo que impidió que varios aspirantes participaran como lo establece la norma, razón por la cual ven pertinente extender el proceso de postulaciones para que puedan ser incorporados estos venezolanos y venezolanas.

Por su parte, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez, señaló que se trata de un período especial adicional de postulaciones “de venezolanas y venezolanos que sientan tener las condiciones para conformar el Poder Electoral que será electo para los próximos siete años”.

En este sentido, se aprobó el exhorto a la Comisión Especial de Postulaciones Electorales de la AN para que se proceda con los trámites.

También apuntó que se mantendrá el proceso que se desarrolla con los 74 candidatos a rectores y rectoras que ya fueron seleccionados durante la primera convocatoria.

REIVINDICACIONES PARA LOS ADULTOS MAYORES

Por otra parte, la AN aprobó en primera discusión el proyecto de Ley Orgánica para la Protección y Atención Integral de Adultas y Adultos Mayores.

El instrumento jurídico, que fue presentado a la plenaria por el diputado del Bloque de la Patria Diógenes Linares, busca fortalecer el cuidado integral de adultos y adultas mayores.

Linares resaltó que solo con la Revolución Bolivariana los adultos mayores

AN sesionará bajo el esquema 7+7 para prevenir la Covid-19

La Asamblea Nacional (AN) aprobó ayer desarrollar la agenda de sesiones ordinarias siguiendo el esquema 7+7 para prevenir la Covid-19.

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, informó que las sesiones se realizarán los días martes y jueves durante la semana de flexibilización, mientras que en los días de cuarentena radical se desarrollará el parlamentarismo de calle en las regiones y consultas a las comisiones.

Aseguró que la intención es no efectuar reuniones presenciales, pero se harán por vía remota consultas a diputados y diputadas.

Destacó que la AN asume desde ahora este mecanismo porque ha demostrado tener éxito para controlar la pandemia.

han conquistado múltiples logros, y se les han otorgado varios sus beneficios.

“Ni siquiera en los peores momentos de asedio político, golpista y criminal, como le correspondió vivir al comandante Hugo Chávez, así como en la actualidad al presidente Nicolás Maduro, han dejado de seguir fortaleciendo los beneficios para los adultos mayores”, afirmó.

Sobre este punto, Alfonso Campos mencionó el artículo 80 de la Carta Magna que establece que el Estado venezolano garantizará la atención integral de los adultos mayores con la finalidad de elevar su calidad de vida.

La diputada Blanca Romero recordó que antes del proceso bolivariano solo el 14% de la población de adultos mayores percibían pensión. “Es ahora en Revolución cuando alcanzamos el 100%”.

RECOPIACIÓN DE LA OBRA DE LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA

Asimismo, la AN, también por unanimidad, le dio el visto bueno al proyecto de acuerdo de celebración del aniversario 119 del natalicio de Luis Beltrán Prieto Figueroa, que fue presentado por su nieto Gilberto Giménez Prieto.

El diputado Giménez Prieto propuso incluir en el proyecto de acuerdo la formación de una comisión especial que tenga como tarea fundamental recopilar su obra, su legado, hacerlo del conocimiento del pueblo venezolano y darle lugar en que se merece en la historia nacional.

El parlamentario Luis Eduardo Martínez señaló que Luis Beltrán Prieto Figueroa gobernó a Venezuela en tiempos de transformación y de cambios.

Por su parte, Fidel Parker resaltó que al maestro Prieto Figueroa se le reconoce como uno de los grandes hombres que tuvo el país.

Actualmente están abiertas las preinscripciones para varios programas de formación

UNES forma a más de 18.000 estudiantes que se integrarán a los cuerpos de seguridad

La máxima autoridad de esta casa de estudio indicó que 1.732 exfuncionarios de seguridad ciudadana se están reentrenando para incrementar el pie de fuerza de los organismos policiales

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ UNES
Caracas

El rector de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), G/D Giuseppe Cacioppo, rindió un balance general sobre las modalidades que implementa esta casa de estudios en tiempos de pandemia para continuar con los Programas Nacionales de Formación (PNF).

Cacioppo explicó que se incrementará a 100 mil la cantidad de funcionarios de los cuerpos de policía del país para fortalecer los cuadrantes de paz. Con este objetivo se abrieron tres procesos de selección y captación para el Programa Nacional de Formación (PNF) Policial.



Y detalló: “El primero está dirigido a bachilleres para el proceso ordinario, el segundo a profesionales de carrera y reservistas de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y un último para los exfuncionarios policiales que deseen reingresar a las filas policiales”.

Asimismo, Cacioppo informó: “El proceso ordinario se

llenó en un primer llamado en el mes de enero, la matrícula alcanzó los 11.254 jóvenes distribuidos en los 33 centros de formación UNES en el territorio nacional. Los profesionales y reservistas quedaron distribuidos en un plan de municipalización de la universidad que se encuentra en 75 municipios del país, cuyo objetivo es cap-

tar y formar a los funcionarios en la jurisdicción de residencia y a su vez quedar al servicio de la misma, llenando una matrícula de 5.555 estudiantes”.

Igualmente, indicó que 1.732 exfuncionarios de seguridad ciudadana se están reentrenando para incrementar el pie de fuerza de los organismos policiales.

Por otra parte, el rector agregó que las actividades académicas se llevan a cabo bajo estrictas medidas de bioseguridad, según la necesidad de las unidades curriculares de cada asignatura, “algunas son online y para otra, se emplea la vía presencial en espacios abiertos, al aire libre, en grupos pequeños y horarios establecidos. En los municipios que fueron recién llamados a cerco epidemiológico por la nueva cepa de la Covid-19 solo asistirán los integrantes del PNF Policial, los demás programas usarán las plataformas web”.

A su vez precisó que actualmente están abiertas las preinscripciones en la página web de la UNES para los PNF de Criminalística, Protección Civil y Administración de Desastres, Servicios Penitenciarios, Bomberil en Ciencias del Fuego y Seguridad contra Incendios.

Giuseppe Cacioppo, se refirió también al PNF en Investigación Penal, y resaltó: “A pesar de la alta demanda no tendrá espacio en este proceso, ya que en este momento se necesita formar especialistas en esclarecimiento científico del delito, es decir, en materia de Criminalística, para lo cual la titular del despacho del Mpprijp, A/J Carmen Meléndez, y el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, (Cicpc), comisario general, Douglas Rico, dieron apertura al Laboratorio de Criminalística Nacional para el proceso de formación de los jóvenes”.

Acuerdos técnicos educativos

Venezuela y México establecen acuerdos para combatir tráfico de drogas



T/L.A.Y.
F/Mpprijp
Caracas

El superintendente Nacional antidrogas, M/G Richard López Vargas, en una videoconferencia estableció convenios de cooperación con funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional de México en materia

educativa. Ambos países consolidaron la firma de acuerdos técnicos y educativos preestablecidos para combatir a grupos delictivos dedicados al tráfico internacional de drogas. La información se dio a conocer en la cuenta en Twitter de la Superintendencia Nacional Antidrogas. Desde que

la oficina de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) fue expulsada del país, el Gobierno Nacional emprendió una lucha inquebrantable contra el tráfico de estupefacientes. Esto marcó dos periodos en el país, antes y después de la DEA, organismo estadounidense que hacía espionaje y establecía alianzas con mafias y narcotraficante.

Hay que destacar que Colombia concentra un 70% de la producción de cocaína en el mundo. Con este país se comparten 2.219 kilómetros de fronteras, lo que hace posible que parte de la droga de esa nación transite por el territorio venezolano.

En el estado Bolívar

GNB desmanteló banda “Los Tigres”

T/L.A.Y.
F/GNB
Bolívar

Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) detuvieron a cuatro personas vinculadas a una banda dedicada a la extorsión. La información fue proporcionada por el GB Adolfo Rodríguez Cepeda, comandante de la Zona N° 62 en el estado Bolívar, que, en respuesta a denuncias realizadas por ciudadanos que transitan hacia áreas mineras, capturó a los delincuentes durante un operativo de patrullaje en el sector La Tigrera del municipio Sucre.

Rodríguez Cepeda dijo que estos antisociales se dedicaban a la extorsión de ciudadanos que se des-



plazaban por la Troncal 19 (Ciudad Bolívar-Caicara) y se dirigían a zonas mineras de la entidad.

Durante el procedimiento se incautaron dos armas blancas, dos cuadernos de anotaciones utilizados para el registro y control del cobro de extorsión, un teléfono celular y la cantidad de quince millones de bolívares.

Los sujetos del grupo delictivo fueron identificados como: Edgar Eduardo Aray, Ramón Antonio Aray Navas, Cristian Efraín Aray Navas y Carlos Javier Mederico Valles.

El caso pasó a la Fiscalía Quinta del Ministerio Público con Competencia en materia de Extorsión y Secuestro.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción
Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 25 de enero de 2021
209° y 160°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000088

EDICTO

SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del cujus **JOSÉ ANTONIO ASTUDILLO ACUÑA**, quien en vida fuera venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-300.196, para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación, consignación y fijación que del presente edicto, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, comprendidas entre las 8:30 a.m y la 01:00 pm., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo ello con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA sigue la ciudadana **INES JUDITH CALDERARO SANCHEZ** contra los herederos conocidos y desconocidos del cujus **JOSÉ ANTONIO ASTUDILLO ACUÑA**, en el asunto asignado con el N° AP11-V-FALLAS-2020-000088. El mismo deberá ser publicado en el diario "Correo del Orinoco", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con mi establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

LCHA/EOO/asb-

NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN

Se notifica a los SM/3. **RIVERO RODRIGUEZ MANUEL JESUS, C.I.V-20.350.634** y **S/1. SIVIRA ALVARADO EDILSON PASTOR, C.I.V-25.325.746**, adscritos al Destacamento N° 122, del Comando De Zona N° 12, que de acuerdo a las Investigaciones Administrativas Disciplinarias del Procedimiento Ordinario signado con los N° CG-IGNB-CZGNB-12-080 y CG-IGNB-CZGNB-12-078, de fechas 11DIC2020, respectivamente relacionadas con la presunta permanencia no autorizada fuera de la Unidad, la autoridad disciplinaria ha tomado la decisión de solicitar ante el Comando Superior autorización mediante Orden Administrativa para someterlos a Consejos Disciplinarios, a fin que se determine su permanencia en nuestra Institución. Asimismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento N° 122, a los fines de firmar la respectiva **NOTIFICACIÓN**. Notificación que se hace de conformidad a lo establecido en el Artículo 120, de la Ley de Disciplina Militar.

NOTIFICACIÓN PARA CONSEJO DISCIPLINARIO

Se notifica a los SM/3. **RIVERO RODRIGUEZ MANUEL JESUS, C.I.V-20.350.634** y **S/1. SIVIRA ALVARADO EDILSON PASTOR, C.I.V-25.325.746**, adscritos al Destacamento N° 122, del Comando De Zona N° 12, que de conformidad con las Ordenes Administrativas N° GNB-49749 y GNB-49750, de fecha 09FEB2021, emanadas por el Ciudadano Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, les fue fijado Acto de audiencia de **CONSEJO DISCIPLINARIO** que se les sigue por encontrarse en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, motivo por el cual deberán comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento N° 122, a los fines de firmar la respectiva **NOTIFICACIÓN** para garantizar y respetar el lapso probatorio de diez (10) días hábiles, el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Artículo 162 de la Ley de Disciplina Militar.

Realizan encuentro con empresas del sector

Conatel revisó aumentos de tarifas y calidad de servicio de operadoras de televisión por suscripción

El ministro Freddy Nãñez detalló que se abrieron dos procedimientos administrativos contra las empresas Intercable y Netuno por el incremento exorbitante de las tarifas, según denuncia de usuarios

T/ Luis Ángel Yãñez
F/ Minci
Caracas



El vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo y ministro del Poder Popular para la Comunicación e Información, Freddy Nãñez, sostuvo

una reunión ayer con representantes de las operadoras de televisión por suscripción para revisar el aumento de las tarifas.

Durante el encuentro, efectuado en la sede principal de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), el ministro Nãñez manifes-

tó que fueron citados los representantes de estas empresas para hacerles un llamado de atención y exhortarlos a que se pongan a derecho con re-

lación a los precios y la calidad del servicio.

“Dejamos muy claro a todas las operadoras de televisión por suscripción que el Gobierno Bolivariano va a hacer cumplir la ley en cuanto a la protección de las usuarias y usuarios (...) Durante la pandemia se ha demostrado en el mundo la importancia esencial del entretenimiento y en Venezuela es un derecho consagrado en la Constitución”, subrayó.

Asimismo, Nãñez detalló que se abrieron dos procedimientos administrativos contra las empresas Intercable y Netuno por el incremento exorbitante de las tarifas, según denuncia de los usuarios.

Promovido por el Banco de Comercio Exterior

Se celebró primer conversatorio virtual Abriendo Mercados. Fomento del Comercio entre Venezuela y China



T/ L.A.Y.
F/ Bancoex
Caracas

El Banco de Comercio Exterior (Bancoex) realizó el primer conversatorio virtual Abriendo Mercados. Fomento del Comercio entre Venezuela y China”, con el propósito de continuar impulsando las relaciones comerciales y los procesos de exportación e importación con el gigante asiático.

La actividad contó con la participación de la gerente general de Gestión Comercial de Bancoex, Daniela Bermúdez Lara, el consejero económico

de la Embajada de la República Popular China en Venezuela, Liu Dajiang, el ministro consejero de la Embajada de Venezuela en China, Alberto Bastardo; así como personal técnico de Bancoex, empresarios nacionales interesados en temas de cooperación y exportación con el gigante asiático. Durante el conversatorio virtual, Bermúdez Lara explicó los productos financieros y no financieros que ofrecerá la entidad bancaria este 2021, con el propósito de seguir apalancando el sector exportador y dinamizar el aparato productivo del país.

Asimismo, ofreció las herramientas y procedimientos primordiales en la exportación de los productos, como por ejemplo, procesos aduaneros, traslados de mercancía y todo lo relacionado con el acompañamiento que brinda esta institución financiera.

FORTALECER EL INTERCAMBIO COMERCIAL

Por su parte, el consejero económico de la Embajada de China en Venezuela la agradeció a Bancoex esta iniciativa que fomenta el proceso de exportación e importación entre ambas naciones.

“A pesar de algunas dificultades, la globalización económica sigue profundizándose y por eso la exportación juega un papel fundamental para los países del mundo”, detalló Dajiang.

De igual forma, expresó su interés por seguir fortaleciendo el intercambio y la cooperación entre las cámaras e instituciones de fomento comercial de ambos países, enfatizando que se puede promover aún más el desarrollo comercial, al promover más empresas venezolanas a participar en las distintas ferias y exposiciones que se celebran en China.

“Estamos dispuestos a estrechar canales de comunicación con Bancoex para brindar nuestro apoyo, con la finalidad de que este año más empresas y comerciantes venezolanos se presenten en la feria de Shanghái. La embajada china quiere ser un enlace para el desarrollo comercial entre ambos países, mis oficinas están abiertas para intercambiar opiniones sobre inte-

reses comunes con ambas naciones”, finalizó Liu.

Entre tanto, el ministro consejero de la Embajada de Venezuela en China consideró que este encuentro es oportuno para fortalecer el trabajo de cooperación que se viene realizando conjuntamente con China.

“Queremos darle un saludo especial de parte de nuestro embajador Félix Plasencia, desde aquí estamos trabajando en conjunto para esta nueva fase de cooperación entre China y Venezuela”, aseguró Bastardo.

Destacó que han venido conversando con los diferentes Ministerios y entes del Estado para adelantar los trabajos concernientes a los protocolos de exportación y optimizar los trámites, como parte del desarrollo de esta nueva fase comercial.

Cabe destacar que las políticas de Bancoex se basan principalmente en prestar apoyo al sector exportador del país, poniendo a su disposición las asesorías, acompañamiento y una gran variedad de productos financieros y no financieros para lograr el posicionamiento de los artículos venezolanos en los mercados extranjeros.

En España se planteó vender colonias y tierras, entre ellas Margarita y Guayana, para obtener recursos

El año 1821 fue excitante y noticioso

Desde 1820 una serie de pueblos reconquistados por los patriotas en acciones menores se fueron sumando a las filas republicanas y a la naciente Colombia. En 1821, con la incorporación de Maracaibo y Coro y el triunfo en Carabobo, el Imperio Español terminó de desmoronarse en Venezuela. El *Correo del Orinoco* vibró como nunca en 1821 como testigo referencial y documental de los acontecimientos históricos

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo CO
Caracas

El historiador Pedro Calzadilla decía el año pasado en una entrevista relacionada con el bicentenario del Tratado Armisticio y de Regulación de la Guerra que 1820, según su parecer, había sido “un año raro”, un año curioso dentro de la dinámica del proceso de independencia venezolano, ya que no se reportaron hechos bélicos significativos; hubo como una especie de tregua no declarada. En contraste, 1821 fue definitivo, palpante, con episodios electrizantes y una gran victoria en el campo de Carabobo que puso fin a la cruenta guerra en Venezuela después de diez años de sacrificios extremos, de sangre regada en los campos de batalla, que dejaron dolores, llanto y luto para el pueblo venezolano. La redacción del *Correo del Orinoco* debe haber oscilado entre excitación, entusiasmo y vértigo, ante el rosario de noticias alentadoras que diariamente llegaban a Angostura en 1821 traídas por los postas o correos en el campo criollo o por los barcos que remontaban el río Orinoco provenientes de los cuatros costados de América y Europa. De hecho, de los cinco números extraordinarios o ediciones extra que hizo el *Correo del Orinoco*, cuatro salieron en 1821.

El periódico angostureño, hoy una fuente viva de primera mano, además del seguimiento que hizo del proceso de la guerra de independencia, ocupó sus páginas con comentarios, noticias y análisis de las ideas de la época, incluyendo debates sobre los hechos políticos, la situación de España, los movimientos de Pablo Morillo, jefe de las tropas españolas en el suelo criollo, pero también incluía noticias de interés como, por ejemplo, la campaña de vacunación contra la viruela en Angostura, o la curiosa información proveniente de Europa de un carro que se mueve a vapor. También publica poemas y composiciones que exaltan los triunfos bolivarianos.



Panteón de los héroes, pintura de Arturo Michelena



Bolívar en Carabobo, cuadro de Arturo Michelena

En uno de estos interesantes análisis publicado bajo el encabezado “Cartas de un Patriota”, “Sobre la cesión de las Floridas”, se habla de que en España se planteó vender tierras en América, entre ellas Margarita y la provincia de Guayana, con el fin de conseguir dinero para reconquistar las colonias insurrectas.

En los días y meses previos a la ruptura del Tratado de Armisticio, debido a la incorporación de Maracaibo a la causa patriota, para entonces en manos realistas, se produce un intercambio de cartas entre Miguel de La Torre, sucesor de Pablo Morillo, y Simón Bolívar, en las que cada uno expone sus razones acerca de la

vigencia o incumplimiento del Tratado de Armisticio, firmado en Trujillo, que fijaba el cese de las hostilidades por seis meses y obligaba a cada bando a permanecer en sus posiciones.

En carta a La Torre, Bolívar le hace saber, asienta Augusto Mijares, en su libro *El Libertador*: “Si Colombia y las demás secciones de América en guerra forman pueblos separados, y no pueden considerarse como parte de la monarquía española, porque los derechos posesivos de la España sobre América no son sino los de la fuerza y los de la conquista, y porque éstos cesan de regir cuando cesan la posesión, Maracaibo, puesto en el mismo caso, dejó de ser dominio español desde el 28 de enero (1821), y las armas de Colombia, ocupándolo, ha ocupado un país que estaba fuera de las leyes españolas, que ya no era parte de la nación a que V.S. pertenece; y que estaba en libertad de elegir su forma de gobierno o de incorporarse al pueblo que conviniese más a sus intereses”.

Sobre este asunto de Maracaibo y el escenario en general que comenzaba a cambiar en favor de los patriotas, Augusto Mijares asevera: “La realidad era que el dominio español se derrumbaba por todos lados. En el mes de octubre anterior (1820) se había declarado por la independencia la ciudad de Gyaquil en el extremo sur de la República, y en Venezuela los guerrilleros criollos realistas acudían cada vez en mayor número a las banderas patriotas. El general La Torre comprendió que tenía que jugarse el todo por el todo en una batalla decisiva, y las



Casa del Correo del Orinoco en Ciudad Bolívar

tropas republicanas se mostraban impacientes en el mismo sentido”.

OFENSIVA PATRIOTA

Las páginas del *Correo del Orinoco* recogen en aquellos años, entre 1820 y 1821, el desmoronamiento paulatino en suelo venezolano del bando español, con unión de pueblos y ciudades a la causa republicana y su incorporación a Colombia. En 1820 el descalabro ya estaba en marcha.

El sábado 2 de septiembre de 1820, en su número 78, el periódico informa sobre un conjunto de hechos ocurridos en la zona oriental y en otras regiones del país. La noticia a dos columnas bajo el título “La conocemos: ved nuevas pruebas” señala: “El Comandante general y todas las tropas que sostenían el partido del rey en la Provincia de Barcelona, se han unido a los Libertadores de Colombia”.

“De trescientos hombres que sacó de Onoto el anterior Comandante-general de aquella Provincia, Coronel Arana, doscientos habían abandonado la causa del rey”, continúa.

“Los habitantes de Tucupío (sic) y del Valle -de-la- Pascua, a quienes se unieron los desertores de Arana, han jurado fidelidad a la Constitución provisoria de Colombia; y la defienden.

“El Canton de Guaca y el Pueblo de Canagua, en la Provincia de Barinas, han abandonado igualmente a los Opresores, y unídose (sic) a los Defensores de la Patria.

“Los habitantes de la Provincia de Cartagena se apresuraban a alistarse entre los Defensores de la Independencia Colombiana.

“Se dice ya, y hay sobrados motivos para creer que el Canton de Guanape, en la Provincia de Caracas, donde hay trescientos combatientes, ha imitado a sus hermanos de Barcelona, de Tucupío (Tucupido), Valle -de-la- Pascua, Guaca y Canagua.

“Españoles que combatís, y que os arruináis por oprimir a Pueblos que conocen sus Derechos, y quieren recobrarlos, reconozed y convenceos de nuestra invariable determinación. La preponderancia de vuestras armas en algún lugar podrá arrancar del Colombiano, de todo Americano, una declaración que repugna a su corazón; pero el influjo de vuestras armas es pasajero, y la voz del

corazón habla de continuo. Os lo repetimos: hemos jurado ser independientes y libres; nuestros juramentos son más sagrados que nuestra existencia; y la prolongación de la guerra solo exigirá de nuestra parte, para terminarla, sacrificios muy inferiores a los que ya hemos hecho. Sed por fin cuerdos”.

El 9 de septiembre de 1820, el medio impreso publica un pequeño oficio del general de brigada José Tadeo Monagas, al vicepresidente de Venezuela, en el que informa su llegada al cantón de Guere, donde el comandante Tomás Antonio Rengel se puso a la orden con la oficialidad y tropa que consta de unos ochenta hombres. Monagas luego destina a Píritu al comandante Torrealva a proclamar la independencia, y al capitán Pablo Figueredo a Caigua y El Pilar. También se proponía enviar oficiales a San Mateo, Chamariapa y San Joaquín.

El 25 de noviembre de 1820 se detalla la ocupación de Barinas y Guanare. La nota indica: “Por las comunicaciones oficiales que el Sr. General Páez ha recibido del cuartel general libertador, se sabe que el coronel Reyes Vargas se presentó en él con alguna tropa; y que todo el territorio de Carora está en una obstinada insurrección. Añada el mencionado General que los enemigos evacuaron a Barinas, la cual debió ser ocupada el 2 del corriente por la División del Teniente-Coronel Juan Antonio Romero; que aquellos han sufrido una considerable desertión, y muchas pérdidas de infantería y caballería con sus oficiales se ocultaron en los montes aguardando nuestra aproximación para presentarse; que en Guanare dejaron cien hombres de caballería en observación; que él destinó al Coronel Briceño con el Regimiento La Venganza, a ocupar dicha ciudad”.

El 2 de diciembre de 1820 se publica, según reporte del comandante general de Cumaná, de haberse enarbolado en Cariaco el pabellón de la República a las ocho de la mañana del 22 de noviembre.

El sábado 9 de diciembre se anuncia la toma de Carúpano, ocurrida el 25 de noviembre. El 20 de enero de 1821 se publica que en Guayaquil, las tropas unidas al pueblo proclamaron la independencia, mientras que el sábado 3 de febrero de 1821, el *Correo del Orinoco* reporta la



La rendición de Cumaná reseñada en número extra

Oración limeña

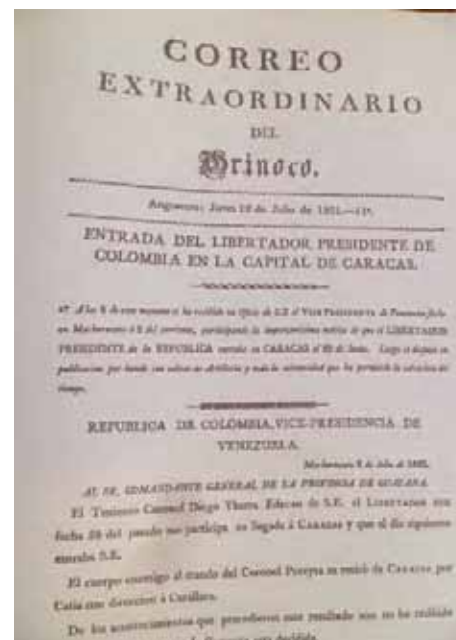
Padre nuestro que estás en Madrid, bien detestado sea tu nombre; acábase muy pronto tu reinado; no se haga tu voluntad ni en esta tierra ni en otra ninguno. Déjanos nuestro pan cotidiano; perdónanos los deseos que tenemos de ser libres, así como nosotros perdonamos a los que nos han sacrificado en tu nombre, y no nos hagas sentir más tu opresión; mas líbranos, Señor, para siempre de ti y de los tuyos. Amén.

Correo del Orinoco, 14 de abril de 1821, número 101, última página

toma de Santa Marta por tropas patriotas. El sábado 3 de marzo se titula “Maracaibo libre”, hecho ocurrido el 28 de enero de 1821. El jueves 21 de mayo de 1821, “Ocupación de Caracas por las armas de Colombia” titula el periódico angostureño y el 23 de junio de 1821 se abre con “Coro liberado por las armas de Colombia. El 12 de julio un Correo Extraordinario informa “Entrada del Libertador Presidente de Colombia en la Capital de Caracas”. El 23 de julio, otro número extraordinario, da parte, en inglés, francés y español, del triunfo en la Batalla de Carabobo, mientras que el 28 de julio de 1821 se incluye el parte oficial de la batalla firmado por Pedro Briceño Méndez como ministro de guerra y marina. El 18 de agosto de ese año se informa sobre la Capitulación de La Guaira. Otro número extraordinario, el 30 de octubre de 1821 se refiere a la “Rendición de Cumaná”.

COLONIAS EN VENTA

En el escrito de “Cartas de un patriota” y “Sobre la cesión de las Floridas”, insertado en la edición del 21 de julio de 1821 y continuado en los números siguientes, se analiza el tratado firmado en Washington el 22 de febrero de 1819 mediante el cual España cede a Estados Unidos los territorios que le pertenecían al este del Misisipi conocidos por el nombre de Floridas oriental y occidental. En el texto se afirma que el negociante español exigía



Anuncio de la entrada de Bolívar a Caracas

a los Estados Unidos, al ofrecer las Floridas, la firma de un tratado ofensivo y defensivo entra las dos naciones contra los insurgentes de Sur América y México, o al menos que el gobierno de Washington se obligara a garantizar la integridad de los dominios católicos y no admitir ni reconocer como libres e independientes a aquellos pueblos que el Rey de España llamaba suyos.

En un párrafo de este escrito, al referirse a la invasión napoleónica a España, se alude la posible venta de tierras en América.

“El único fruto permanente de la invasión de 1808, fue la emancipación de la América del Sur, donde prendió el año de diez la llama de la insurrección y no era posible apagarla. La vieja España se halló de repente en paz con todo el mundo a excepción de sus propias colonias, y para reconquistarla faltaba dinero. Uno de sus mejores estadistas (el Marqués de Yrujo) presentó, dicen, un proyecto capaz de reemplazar las perdidas minas de México y el Perú; era muy sencillo; el de vender tierras. Las naciones como los individuos gustan de este tráfico. La Gran Bretaña compraría la Ysla (sic) de Cuba, la Francia a S. Domingo, Dinamarca a Puerto Rico, Suecia la Margarita, Holanda la provincia de Guayana, Rusia las Californias y los Estados Unidos las Floridas. Y si esto no era bastante, se harían otras sesiones para ensanchar los dominios de Portugal y dar colonias al Emperador de Austria y al Rey de Prusia que también las deseaban”, se señala.

El autor plantea acerca de estos manejos de España con Estados Unidos, Inglaterra y otras naciones que era necesario conocer el precio de nuestra independencia y lo que España pierde en la cesación de sus negociaciones públicas o clandestinas.

“Ella (España) ha dado las Floridas solo por tener un enemigo menos; y no reconocerá la independencia mientras le quede esperanza de emplear las fuerzas de las armas o de la intriga para subyugarnos. La fuerza y solo la fuerza es su argumento y debe ser el nuestro”, dice el columnista.

Notificó el gobernador Adolfo Pereira

Se inició la inmunización segura del personal docente en el estado Lara

Se aplicarán unas 2.056 dosis de la vacuna china Sinopharm

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Municipio Iribarren

En las instalaciones del Liceo Bolivariano Alirio Ugarte Pelayo, ubicado en la parroquia Catedral del municipio Iribarren, el gobernador Adolfo Pereira dio inicio la jornada de vacunación dirigida al personal docente de los planteles del estado Lara.

Con 2.056 dosis de vacuna china Sinopharm, el Gobierno Bolivariano de Lara comenzó la inmunización de los docentes tanto de escuelas, liceos bolivarianos y colegios privados. En la actividad estuvieron Eleamer Elkatrib, secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, el doctor Javier Cabrera, secretario de Salud, y Nixón Arrieché, jefe estatal de la Zona Educativa.

“Gracias al presidente Nicolás Maduro y a Aristóbulo Is-



túriz, ministro del Poder Popular para la Educación, por darnos esa luz en la batalla diaria que llevamos contra el Covid-19, con estas dosis que arribaron a la entidad larense, estaremos garantizando que cada equipo docente pueda seguir brindando educación de calidad en cada territorio”, aseveró el gobernador.

Por su parte, Eleamer Elkatrib expresó: “Un día históri-

co en nuestra región con la aplicación de esta primera dosis dirigida a los maestros y maestras, quienes con vocación de servicio continúan ejerciendo sus labores”. Comentó también que se cumplió un año del Plan Cada Familia Una Escuela.

La primera docente vacunada fue Diana Báez, profesora perteneciente a la Asociación Venezolana de Colegios Cató-

licos del estado Lara, quien dijo: “Muchas gracias y mil bendiciones por esta oportunidad que nos brinda el Gobierno revolucionario, ya que con esta vacuna se está promoviendo la salud y el bienestar del personal docente”.

Con esto coincidió Maira Lisbeth Delgado, coordinadora pedagógica del Liceo Bolivariano Alirio Ugarte Pelayo, que manifestó su agradecimiento a los entes gubernamentales por la vacuna aplicada. “Hoy en día me siento más protegida, sin embargo no debemos desmayar en cuanto a las medidas de prevención”, añadió.

Posteriormente, las autoridades regionales verificaron una jornada especial dirigida al personal docente que incluyó atención médica integral con especialistas, entrega de medicamentos y una feria socioproductiva, donde resaltaron las potencialidades y fortalezas de las instituciones educativas, como la producción agrícola, la cría de animales, artesanía y la fabricación de productos de limpieza e higiene.

Breves Regionales

Reactivarán peajes en Guárico

La secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos en el estado Guárico Leonor González informó que en los próximos días serán reactivadas las fundaciones recaudadoras de los peajes en los municipios Leonardo Infante y Francisco de Miranda de esta entidad llanera.

Señaló que actualmente ejecutan un plan de rehabilitación de los peajes en Calabozo y Valle de la Pascua, de la mano de un equipo multidisciplinario encargado de las labores para su puesta en funcionamiento.

Agregó que estos esfuerzos son canalizados a través de la gestión del ejecutivo regional liderado por el gobernador José Vásquez.

En Barinas inauguran farmacia comunitaria

La gobernación del estado Barinas inauguró una farmacia comunitaria en El Cantón, capital del municipio Andrés Eloy Blanco, infraestructura que atenderá unos 3400 pacientes crónicos con la distribución de medicamentos.

“La novena farmacia que inauguramos en el estado Barinas, con este recinto en El Cantón, ya cubrimos seis municipios, Barinas, Sosa, Cruz Paredes, Pedraza, Zamora y Ahora Andrés Eloy Blanco. De acuerdo al estudio, debemos atender 3400 pacientes crónicos, con enfermedades como diabetes, hipertensión, entre otras”, informó el gobernador de la entidad, Argenis Chávez.

Como medida preventiva de la variante brasileña del coronavirus

Gobernación de La Guaira activó cerco epidemiológico



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Catia La Mar

El gobernador del estado La Guaira, Jorge Luis García Carneiro, activó el cerco epidemiológico y las medidas preventivas debido a la llegada a la entidad de la variante brasileña de la Covid-19.

Carneiro explicó qué tipo de establecimientos están autorizados para funcionar en este periodo en la entidad costera:

“Las panaderías, supermercados, restaurantes (solo delivery) víveres, bodegones (solo alimentos), venta de repuestos, ferreterías, avícolas y librerías, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde”.

Mientras farmacias funcionarán las 24 horas al día, las caucheras en el horario 8:00 a 3:00 de la tarde.

TOTALMENTE PROHIBIDOS

Al mismo tiempo, subrayó que está totalmente prohibido

el acceso a las playas, plazas, parques y gimnasios, y no funcionarán las licorerías, tascas, bares, discotecas, eventos públicos, piscinas y restaurantes con clientes en mesas.

El transporte público no trasladará pasajeros de pie y su horario se extenderá hasta las de 6:00 de la tarde. “El personal de sanidad, las organizaciones de la sociedad civil podrán circular sin salvoconducto, solo presentar su credencial. Transporte de alimentos podrá circular

Debido a su cercanía con Brasil

Refuerzan medidas especiales de protección entre Bolívar y Anzoátegui por la Covid-19

T/ Redacción CO
Anzoátegui

Los mecanismos de protección entre los límites de los estados Anzoátegui y Bolívar fueron fortalecidos con el fin de evitar la propagación de la variante brasileña de la Covid-19 en el país, informó el protector político de la entidad oriental, Luis José Marcano.

Marcano indicó que los efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), así como autoridades de la alcaldía del municipio Independencia trabajan en la zona limítrofe con el fin de reforzar los mecanismos de protección.

Por su parte, el comandante de la Zona Operativa de Defen-

sa Integral (ZODI) 51 Anzoátegui, general de división Marco Tulio Álvarez, señaló que en conjunto con la Región Estratégica de Defensa Integral Oriental (REDI) impulsaron los puntos de control Angostura y Orinoquia, ubicados en los dos puentes sobre el río Orinoco.

Álvarez afirmó que trabajan con autoridades de la ZODI Bolívar con el objetivo de garantizar la protección en ambas entidades, debido a su cercanía con Brasil.

El vocero de la ZODI 51 explicó que a los que transiten por la zona limítrofe de ambos estados les pedirán la prueba de Covid-19 y el respectivo salvoconducto.

sin restricciones”. Por último, recomendó que ante cualquier síntoma las personas deban ir

a los Centros de Diagnóstico Integral o las Áreas de Salud Integral Comunitaria.

Coronavirus en el mundo

Se superan los 122 millones de contagios de Covid-19

El número de contagios en el mundo supera los 122.735.440, y al menos 2.661.919 personas han fallecido por Covid-19 a partir diciembre de 2019, cuando la oficina de OMS anunció la aparición de la enfermedad. Los últimos balances oficiales indican que el país con más decesos por la enfermedad son Brasil con 1.057, Estados Unidos (738) y Rusia (443) en el día. Mientras que la cifra de decesos por Covid-19 en EEUU asciende a 535.661 por 29.495.906 contagios.

Bulgaria denuncia que la Unión Europea recomendó rechazar vacunas de Rusia y China

El primer ministro de Bulgaria, Boiko Borisov, afirmó en la cumbre de varios países europeos en Viena que los dirigentes de la Unión Europea desde el principio recomendaron a los países miembros no comprar vacunas rusas, ni chinas. Denunció además que su país compró dosis de diferentes farmacéuticas recomendadas y que ninguna de ellas ha cumplido con sus obligaciones contractuales, cita RT.

Muere un médico en Noruega tras recibir vacuna de AstraZeneca

El director de la Agencia Noruega de Medicamentos, Steinar Madsen, anunció que falleció uno de los tres médicos que fueron hospitalizados la semana pasada tras ser inoculados con la vacuna de AstraZeneca. Según Madsen, en los tres pacientes se presentó "una combinación muy inusual de un número bajo de plaquetas, coágulos de sangre en vasos grandes y pequeños y hemorragias". Aseguró que los médicos estaban sanos antes de recibir la vacuna.

Otro escándalo en Ecuador por vacunación VIP contra la Covid-19

En Ecuador se ha desatado un nuevo escándalo en el proceso de vacunación contra la Covid-19 debido al privilegio que han tenido algunas personas, por encima del personal de salud. En las redes sociales circula un video del proceso de vacunación de 560 personas del Club Rotario, en la zona exclusiva de la ciudad de Samborondón, en Guayas. La inoculación es amenizada por un saxofonista que en vivo interpreta la melodía de "Close to you", tema del grupo The Carpenters.

Detectan en Francia nueva variante del virus letal

En la región de Bretaña, en el noroeste de Francia, detectaron una nueva variante del coronavirus SARS-CoV2, y están realizando investigaciones para evaluar su transmisibilidad y si provoca efectos más graves en los pacientes. La nueva cepa fue secuenciada a partir de un grupo de pacientes de un hospital de la comuna bretona de Lannion, donde se identificaron 79 casos, entre ellos ocho portadores de esta variante que fallecieron.

México negocia el envío de vacunas de AstraZeneca pese a sus efectos

México está negociando el posible envío de vacunas contra la Covid-19, principalmente las desarrolladas por la farmacéutica AstraZeneca, a pesar de que el uso de este fármaco ha sido suspendido en varios países de Europa tras la aparición de coágulos sanguíneos en algunas personas después de la inyección del fármaco de la compañía anglo-sueca que se produce en Estados Unidos.

Organizaciones no gubernamentales señalan que es desesperada la situación en ese país

Denuncian a Bolsonaro en la ONU por crisis sanitaria en Brasil

Destacan que la pandemia ha provocado la pérdida de vidas y dificultades económicas y ha afectado de manera desproporcionada a las comunidades afrodescendientes, indígenas y a los más pobres



Organizaciones sociales consideran que Bolsonaro está promoviendo una tragedia humanitaria

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía agencia
Brasilia

Una denuncia contra el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, presentaron la Comisión Arns y Conectas Derechos Humanos en la Organización las Naciones Unidas (ONU) por su irresponsable gestión de la pandemia de Covid-19, que hasta la fecha ha cobrado la vida de casi 280 mil personas en el país.

Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos señalan que la situación en el país suramericano es desesperada.

Maria Hermínia Tavares de Almeida, fundadora de la Comisión Arns, señaló que la situación en Brasil es desesperada y que Bolsonaro está promoviendo, de palabra y hecho, una devastadora tragedia humanitaria.

Indicó que la pandemia de Covid-19 está teniendo un gran impacto en

la pérdida de vidas y las dificultades económicas, y afecta de manera desproporcionada a las comunidades más vulnerables como los afrodescendientes, indígenas y más pobres.

En la 46ª Sesión del Consejo Internacional de Derechos Humanos de la ONU, que se realiza en Ginebra, Suiza, Maria Hermínia también describió el comportamiento del Presidente desde el inicio de la pandemia en el país: "Vinimos aquí hoy para denunciar las actitudes recurrentes del presidente Jair Bolsonaro hacia la pandemia". Y agregó que el Mandatario "desdeña las recomendaciones de los científicos

cos; ha sembrado repetidamente el descrédito en todas las medidas de protección, como el uso de máscaras y la distancia social; paralizó la capacidad de coordinación de la autoridad federal de salud, descartó la importancia de las vacunas, se rio de los miedos y las lágrimas de las familias".

También destacó el papel de los demás poderes en las consecuencias sanitarias y económicas de la pandemia.

Brasil, que es el país con mayor número de casos en América Latina, acumula 11.525.477 infectados por la Covid-19.

Por sus afirmaciones sobre un supuesto fraude electoral en 2019

Bolivia iniciará acciones legales contra Luis Almagro



El gobierno boliviano denuncia que Luis Almagro de manera persistente interfiere en asuntos internos del país

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía agencia
La Paz

El Gobierno de Bolivia iniciará acciones legales contra Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados America-

nos (OEA), por sus persistente injerencia en los asuntos internos de la nación suramericana.

Así lo anunció el ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Iván Lima, en una entrevista concedida a un medio de comunicación, donde indicó que están evaluando

acciones legales en contra de Luis Almagro por sus afirmaciones sobre un supuesto fraude electoral en el año 2019. Según el funcionario, Almagro es un "actor político" y dijo que si pudieran enjuiciarlo y traerlo al país, para que rinda cuentas por la "gravedad de sus afirmaciones y de la irresponsabilidad de su informe" sobre las elecciones anuladas de 2019, lo harían, reseña Telesur.

En las últimas horas, la OEA planteó formar una comisión internacional de investigación de casos de corrupción desde el último período de gobierno del expresidente Evo Morales hasta la actualidad, incluyendo el período del gobierno de transición de Jeanine Áñez.

La OEA ha cuestionado además al sistema judicial boliviano y afirmó que no garantiza de juicio "justo, de imparcialidad y de debido proceso" contra exautoridades del gobierno de facto.

Proponen declararse “ciudad republicana y antimonárquica”

Ayuntamiento catalán de Cugat del Vallès declara persona non grata al rey Felipe VI



Argumentaron que en España hay una monarquía heredada del régimen fascista de Francisco Franco

T/ Redacción CO-Hispantv
F/ Cortesía
España

Un ayuntamiento catalán considera a Felipe VI persona non grata y subraya la voluntad de los catalanes de construir una república independiente. “Que se declare la cabeza de España, Felipe VI de Borbón, persona non grata en el municipio de Sant Cugat del Vallès”, declaró el lunes el ayuntamiento de este municipio en la comunidad autónoma de Barcelona (noreste), en un comunica-

do tras la celebración del pleno ordinario de marzo.

Y se dio luz verde para que la localidad, de algo más de 90.000 habitantes, sea declarada “ciudad republicana y antimonárquica”. De acuerdo con lo expuesto en el comunicado, los catalanes y las catalanas tienen “la firme voluntad de construir una república independiente de la monarquía española y con plena soberanía”.

Asimismo, los integrantes del ayuntamiento justificaron sus decisiones con el argumento de que tienen una monarquía que es heredera del régimen franquista y Felipe VI es el rey del país por herencia del “régimen fascista” encabezado por el dictador Francisco Franco, conforme recoge el texto.

De igual modo, condenaron que la monarquía española continúe haciendo uso del ejercicio del “autoritarismo político y militar contra los Países Catalanes”, y resaltan que la institución es “anacrónica” y no representa a la mayoría de los catalanes.

Además, en el comunicado se indicó que la monarquía de España es “corrupta”, para luego señalar que también es “antidemocrática, pues se basa en los derechos hereditarios de sangre y privilegios de raíz aristocrática”.

La moción contó con el respaldo de los partidos Junts per Sant Cugat y la Candidatura d’Unitat Popular (CUP), mientras que Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) se abstuvo y el Partido Socialista de Cataluña (PSC) y Ciudadanos votaron en contra.

El tema de la separación de Cataluña de España ha suscitado una gran polémica desde el plebiscito de octubre de 2017 y la posterior declaración de independencia por el gobierno regional, presidido entonces por Carles Puigdemont, que desencadenó la aplicación del artículo 155 de la Constitución española por el Gobierno central.

Pese a las medidas adoptadas por el Gobierno español contra los líderes catalanes, Cataluña sigue anhelando lograr la independencia.

No obstante, el Gobierno español, presidido por Pedro Sánchez, ha descartado cualquier amnistía o referéndum, pero ha respaldado la celebración de conversaciones con las autoridades catalanas.

El 11 de abril se medirán Andrés Arauz y Guillermo Lasso

Ecuador inició campaña electoral para segunda vuelta de elecciones presidenciales

T/ Redacción CO-Prensa Latina
F/ Cortesía agencia
Quito

En Ecuador se inició ayer y hasta el 8 de abril la campaña electoral para la segunda vuelta de los comicios generales para elegir al presidente y vicepresidente de la República para el periodo 2021-2025.

En los comicios del venidero 11 de abril se medirán Andrés Arauz, de la coalición progresista Unión por la Esperanza (Unes), y Guillermo Lasso, por la alianza de centro-derecho Creo-Partido Social Cristiano.

Como parte de la campaña, los candidatos presidenciales realizarán caravanas y caminatas para atraer a los votantes, reseña *Prensa Latina*.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó que los contrincantes gasten hasta 2,09 millones de dólares en sus actividades de campaña, además de 562.164 en



promoción financiada por el Estado en medios y vallas publicitarias.

El 7 de febrero pasado, en la primera vuelta electoral, Arauz alcanzó el primer lugar, con 3.033.871 votantes y Lasso consiguió 1.830.172.

Entre ambos sumaron 4,8 millones de papeletas, equivalentes a menos de la mitad del total de sufragio.

Con ese escenario, ambos disponen de 24 días para atraer a los que no los respaldaron.

El diálogo es el camino para solucionar el diferendo por la soberanía

Reino Unido ratifica su presencia militar en Islas Malvinas y Argentina pide poner fin al colonialismo

T/ Agencia Rusia Today
Buenos Aires

La Cancillería de Argentina reiteró ayer su reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, en respuesta a un documento publicado por el Gobierno británico en el que ratifica la presencia militar en el archipiélago situado en el mar argentino.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del país suramericano mediante un comunicado señaló que el Reino Unido “debe escuchar” a la comunidad internacional, ya que esta “promueve el fin del colonialismo en el mundo”. Del mismo modo, la Cancillería argentina ratificó que “el camino para la solución del diferendo por la soberanía es el diálogo”.

En el texto, la Casa Rosada advierte que las consideraciones de la administración de Boris Johnson “reiteran la tradicional mirada colonialista del Reino Unido sobre las Islas Malvinas y el con-

junto de posesiones británicas alrededor del mundo”, y que “para la Argentina no expresan novedad respecto de la política colonial británica”.

“Bajo el argumento no reconocido por las Naciones Unidas de defender el ‘derecho a la libre determinación’, Reino Unido sostiene la ilegítima presencia en el Atlántico Sur para apropiarse de las riquezas que allí existen y controlar tanto el acceso a la Antártida como el pasaje bioceánico entre el Atlántico y el Pacífico”, manifestó la cartera que dirige el canciller Felipe Solá.

Asimismo, señala que Argentina ha denunciado “en forma permanente que uno de los objetivos principales del Reino Unido es sostener una base militar en Malvinas”, y expresó que se trata de una “circunstancia que los países del Atlántico Sur de América Latina y África, que integran la Zona de Paz del Atlántico Sur (Zpcas) han planteado como una amenaza para toda la región”.

De trova y prosa

Imagen del enemigo

Freddy Fernández

Nada ha sido tan útil a sus políticas, ni tan criminalmente malvado, como las distintas imágenes del enemigo que ha fabricado Estados Unidos para dominar e imponerse en vastas regiones del mundo.

Es una práctica adoptada una vez terminada la II Guerra Mundial y que tiene su origen en el hecho de que los resultados heroicos de los pueblos de Europa y, especialmente, del pueblo soviético, no se correspondieron con las expectativas que tenían las élites de Estados Unidos y de Europa, las cuales aspiraban a una victoria de Adolf Hitler. Suponían que Alemania saldría victoriosa de la contienda pero muy debilitada. En ese escenario, la dominación o la derrota de los nazis resultaría sencilla para EEUU y sus aliados, quienes pasarían a dominar sin trabas toda la región euroasiática.

Lejos de los resultados aspirados, en 1945 impera el desprestigio de las élites de Europa y de la II Guerra Mundial emergen con enorme reconocimiento las resistencias populares, los partidos comunistas, las organizaciones de izquierda y el ejército de la Unión Soviética.

En términos estratégicos, Estados Unidos había sufrido también una derrota. Pocas nociones tenían tanto prestigio como la noción de socialismo, que había demostrado la capacidad de los trabajadores de industrializar su país, a pesar de estar enfrentando la invasión de la poderosa máquina militar nazi, y que fue capaz de repeler a los invasores, de hacerlos retroceder hasta Berlín y derrotarlos en su propia capital, liberando del fascismo a toda Europa.

Estados Unidos desembarcó en Europa en 1944 y todavía no ha salido de ese continente. Para revertir la derrota estratégica sufrida se dedicó a fabricar la imagen del socialismo como enemigo. Inventó la amenaza comunista y justificó con ella su permanencia militar, la sumisión de los ejércitos de europeos occidentales bajo la OTAN y el incremento del número de sus bases militares.

Desaparecido el bloque socialista europeo, Estados Unidos se vio obligado a reencuadrar la imagen que había fabricado y presentó como nuevo enemigo a una supuesta amenaza representada por pueblos que profesan el Islam. Esta vez fue un poco más allá de fabricar la imagen, pues se dedicó a organizar, entrenar, financiar y promover a los grupos que representarían tal amenaza. Los talibanes, Al Qaeda, los “rebeldes” libios, los “moderados” sirios e ISIS son claros ejemplos de esta criminal práctica terrorista de Estados Unidos y sus aliados.

@filoyborde
Caracas



El kiosco de Earle

Cábala con dólares

Earle Herrera

No hay mitomanía en la revelación de la dama a la que le regalan billetes de 100 dólares en los aeropuertos del mundo. Ni mentira. El billete existe. Es el mismo en todos los terminales aéreos, aunque la beneficiaria crea recibir uno distinto en cada destino. Eso es parte del embrujo, el mismo sortilegio que hace creer a su consorte ser un poeta homérico. El chavismo ateo los convenció de que, si se meten con su Comandante, se secan. El billete sirve de conjuro para eso, de contra. También espanta la leyenda negra de la pava, pues nadie a quien le regalen 100 dólares en los aeropuertos puede ser pavosa o estar empavada. Todo lo demás es envidia y superstición.

earlej@hotmai.com
Caracas



Bachelet, de rodillas

Jimmy López Morillo

“Trump goes, Biden comes” (Trump se va, Biden viene), le advirtieron sus asistentes a la señora Michelle Bachelet a comienzos de este año, por si acaso no se había enterado de que el 20 de enero la Casa Blanca sería habitada por un nuevo inquilino.

Persuadida de los inminentes cambios de nombres de sus jefes en Washington, la exmandataria chilena comenzó a preparar para su nuevo amo el informe de todas sus gestiones en contra de Venezuela, en función de derrocar al el presidente legítimo y constitucional Nicolás Maduro Moros.

La dama urgió a sus asistentes a elaborar un *dossier* con todas las acciones ejecutadas por los mercenarios “diplomáticos” a su servicio, con el fin de cumplir esa misión, agredir a nuestra Patria, la única a la cual se ha dedicado desde su designación como Alta Comisionada de la Organización de La Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cargo que ha degradado al punto de ubicarlo en los niveles cloacales a los cuales llevó el de secretario general del ministerio de colonias estadounidense, la OEA, el

rastrero Luis Almagro (y que Dios nos proteja, al mencionar los nombres de tan funestos personajes en un mismo texto).

La impresentable señora Bachelet se dispuso entonces a colocarse de lo más presentable ante su nuevo amo, Joe Biden, intentó darle algo de lustre a sus muy maltratadas rótulas, secuelas de sus intentos por congraciarse con Donald Trump y encargó a sus asesores fascistas disponer nuevas agresiones contra las venezolanas y los venezolanos, pues para eso le entregaron su rimbombante investidura.

Discípula sumisa de la herencia del sátrapa Augusto Pinochet, bajo cuya Constitución gobernó Chile sin atreverse a cuestionar ni una de sus letras, hace tiempo trató de esconder en lo más profundo de sus oscuridades la memoria de su padre, el general Alberto Bachelet, torturado hasta la muerte por los esbirros de ese dictador, uno de los más sanguinarios en la historia de nuestra región. Ese peso, sin embargo, ha de hacerle temblar su conciencia, si todavía tiene.

“Prepárenme algo para entregarle al Jefe”, ordenó a sus empleados, “algo con lo cual sepa que estamos haciendo la tarea” y saltaron los esclavos de la esclava a redactar un mamotreto en el cual, por enésima vez, denuncia supuestas violaciones a los derechos humanos en Venezuela, sin presentar como es su costumbre ninguna prueba, mientras enmudece ante las masacres semanales, los casi diarios asesinatos de líderes sociales en Colombia, las continuas atrocidades de los carabineros contra la gente indefensa de su propio país o los innumerables crímenes racistas cometidos en la tierra de quienes le ordenan desde Washington: “Chito, de nada de eso hable. Métase solo con Venezuela”.

Y ella, como obediente súbdito que va a ofrecer sus miserias ante el amo, colocando en el piso sus recién lustradas rodillas, responde: “Yes, Sir”, mientras entrega un “informe” de data reciente, como irrefutable prueba de su sumisión ante el nuevo emperador.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

La intérprete Annaé Torrealba relató su ingrata vivencia

“Ni con un pétalo” es un canto contra violencia de género

La letra de este pasaje llanero es contundente

T/Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

Annaé Torrealba se sumó a las campañas contra la violencia de género con el pasaje llanero “Ni con un pétalo”, una canción inédita basada en una experiencia personal y donde hace un llamado de atención respecto al maltrato a la mujer y señala el respeto que debe haber entre los seres humanos.

“Es un tema delicado para mí, que me costó mucho enfrentar y que hoy quiero compartir desde la honestidad, como una historia individual que sucede a otras. La intención es sensibilizar y decir a quienes piensan que dejarlo pasar o que ‘son discusiones de pareja donde no debemos meternos’ es una forma de complicidad que no debemos permitirnos como sociedad”.

Con el apoyo de Voces de Género Venezuela, organización que brinda asistencia legal, psicológica y social a mujeres víctimas de violencia de género y a niñas, niños y adolescentes con necesidades de protección integral, Torrealba busca difundir la valiosa labor de los que “nos protegen cuando estamos en



condiciones de vulnerabilidad, especialmente a manos de nuestras parejas”.

A lo largo de su trayectoria, la cantante y locutora ha buscado apoyar proyectos de responsabilidad social y “hacer música con propósito que, más allá del entretenimiento, aporte de alguna manera y ponga un granito de arena por una sociedad más respetuosa, amable y humana”.

El videoclip fue realizado por Cygnus Media Group bajo la dirección de Miguel Mardeni, con la participación especial del actor, cantautor y músico Daniel Jiménez, cuyo trabajo como coautor y protagonista de la obra *Renny presenta* vibró un año antes de explotar la pandemia.

Durante la rueda de prensa, la cantante recalcó: “El video rompe con la estética y la narrativa habitual de este tipo de campaña, pero deja claro las formas silenciosas de sumisión e irrespeto que van socavando la autoestima de la mujer, creándole mayor dependencia e inseguridades. Tanto nosotras como nuestros hijos, el futuro que estamos criando, se afectan con esto, por eso hay que deshacer el ciclo de la violencia”.

#NiConUnPétalo está disponible en YouTube (<https://youtu.be/G7MFv4kvE1A>) y en diversos portales de instituciones de protección a la mujer y la familia. También puede verse por la página www.annaetorrealba.com.

Programa educativo

Cada Familia Una Escuela celebró su primer año

T/Redacción CO
Caracas

El programa educativo Cada Familia Una Escuela arriba a su primer aniversario contribuyendo a la formación de los más pequeños del hogar, así lo celebró el vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Freddy Nández en su cuenta en Twitter.

“Vaya mi reconocimiento para el equipo docente y técnico que en medio de las dificultades y las incertidumbres

que trajo consigo la pandemia lograron consolidar un espacio para garantizar el derecho a la educación. ¡Con la gratitud del pueblo sigan adelante!”, expresó Nández.

El programa Cada Familia Una Escuela es una iniciativa del Ejecutivo Nacional que de manera pedagógica busca contribuir a la formación de los más pequeños del hogar, mediante una serie de actividades que cada día son transmitidas a las 10 de la mañana, de lunes a viernes, en televi-

sión nacional abierta y en la red social Youtube.

Las clases son transmitidas por *Colombeia TV* todos los días a las 10 am (Canal de Youtube), por *Corazón Llanero* de lunes a viernes a las 10 am, por *VTV* todos los días a las 10 am, por *Telearagua* de lunes a viernes a las 10 am y retransmisión a las 3 pm, por *Vive TV* todos los días a las 2 pm, por *TV FANB* de lunes a viernes a las 4 de la tarde y por *TVES* todos los días a las 2 pm.

Gracias a la consulta nacional sobre el regreso a clases convocada por el Gobierno Nacional, 80% de los 6 millones de personas que participaron por el sector educativo público y privado aprobaron la modalidad de educación a distancia implementada para el año escolar 2020-2021.

Ahora sale por radio y televisión

La Máquina cumple 10 años de vuelo sobre las principales vías de Caracas

T/Redacción CO
Caracas

La propuesta de radio creada para orientar a los conductores sobre el tráfico en Caracas, La Máquina, tu brújula del aire, cumple su primera década de transmisiones.

Fue justo en marzo de 2011 cuando el comunicador social Alejandro Cañizales comenzó a surcar el cielo de la Gran Caracas con el helicóptero amarillo, mientras que Luis Alfonso Palacios “tu amigo vial”, comenzó a rodar por las principales arterias viales a bordo de una motocicleta. Así se inició La Máquina hace 10 años, “volando y rodando”, bajo la dirección ejecutiva de los fundadores Odon Escote y en la producción general Enzo Cassella.

El programa dedicado al tránsito caraqueño de alguna manera se extendió a otros lugares del país, como el estado La Guaira y la autopista Caracas-La Guaira con Freddy Godoy, David Vera Matute en la autopista regional del centro, Carlos Daniel Piñango en los

Altos Mirandinos, Felipe Hernández en la Guarenas-Guatire y autopista Gran Mariscal de Ayacucho y Luis Alfonso Palacios en toda el área metropolitana. Y ahora Gabriel Rodríguez lleva la información del sur-este de Caracas. El equipo también cuenta con Enzo Cassella Tovar, quien está en las redes sociales y Robert Carballo, en la coordinación. Durante este mes se estrenan con reportes de una a dos de la tarde por el espectro de televisión de Canal I en el espacio de Gustavo Pierral.

El programa sale en diversas estaciones radiales con Pacífica 90.7FM como la emisora matriz en la Gran Caracas y con ellas Millennials 95.5FM, en La Guaira Top 101.5FM, Caribe 95.5FM, RV 103.5FM. En Guarenas-Guatire Súper Romántica 89.5FM, Autopista Stereo 104.7FM y Top 01.FM, mientras que en San Antonio y Los Teques a través de RV 102.1FM y Ranking 100.7FM, en Caracas. El programa se difunde en tres emisiones, de 8:00 a 9:00 am, de 12:00 pm a 1:00 pm y de 3:00 a 4:00 pm.

Se especializaba en autoayuda

Falleció la escritora puertorriqueña Muñeca Géigel

T/Redacción CO
Caracas

Muñeca Géigel, reconocida internacionalmente por sus libros de autoayuda y el programa *El arte de ser feliz*, el cual llegó a países del orbe y, especialmente a Venezuela, donde, en Caracas y Maracaibo, impartió seminarios y talleres humanísticos enfocados en el desarrollo integral de la persona.

Se le considera pionera del movimiento de la Nueva Era en la Isla del Encanto. Su deceso ocurrió en su apartamento de Isla Verde, San Juan, Puerto Rico.

El movimiento Nueva Era comenzó en la década de los años sesenta del siglo pasado en Estados Unidos y Europa por motivaciones políticas, y hoy sigue vigente en cientos de naciones del mundo. Sus conceptos están presentes en películas, libros, revistas, periódicos, la televi-

sión, seminarios, clínicas y conferencias, y además incluyen la metafísica y, por consiguiente, a escritores como la venezolana Conny Méndez.

Nació en Santurce, Puerto Rico, el 20 de octubre de 1931 y desde sus años de estudiante desarrolló una intensa actividad en el campo del trabajo social. Laboró en la Escuela de Medicina Tropical, institución integrada en 1949, a la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, y durante catorce años en comunidades desfavorecidas. Desde 1964 participó en el campo del auto mejoramiento, la autoayuda y la motivación.

Es autora de catorce libros. Definió su mensaje universal como una sencilla y práctica filosofía en *El Arte de Ser Feliz*, que enseña a hacer realidad nuestros sueños a través del pensamiento positivo.

Spartans Distrito Capital aportó los fondos

Remodelaron cancha de baloncesto del IPC

Francisco "Paco" Diez recordó sus tiempos de estudiante y docente en la institución

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Spartans
Caracas

Fue remodelada la cancha de baloncesto del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) en la parroquia El Paraíso. El equipo de baloncesto Spartans Distrito Capital fue el ente que se encargó de realizar este trabajo.

Esta acción forma parte de su programa de responsabilidad social Comprometidos Contigo. Un mes atrás reinaugaron la cancha La Esmeralda en San Diego, estado Carabobo. Hanthony Coello, presidente de la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB); y Ángel Hernández, presidente de la Superliga de Baloncesto (SLB), estuvieron presentes en el encuentro.



Un juego entre chamos reinauguró la cancha

Francisco «Paco» Diez, asesor de la presidencia de Spartans DC, señaló: «Hace 46 años, como docente, tuve la oportunidad de tomar la palabra en el acto de inauguración de este gimnasio.

El baloncesto hoy me permite tener este micrófono de nuevo gracias a mi participación en este maravilloso equipo».

Por su parte, Hanthony Coello señaló que gracias a accio-

nes sociales como las realizadas por Spartans DC, «no solamente es expandir el baloncesto en todo nuestro país. Se trata de recuperar todos los espacios posibles para que podamos llevar

el baloncesto profesional masculino y femenino, en todas las categorías, a todos los rincones de Venezuela. Cuando se tienen escuelas en toda Caracas, y se recuperan espacios como estos, se está construyendo y se están haciendo las cosas positivas».

Coello recalcó que este tipo de iniciativas son acordes a los deseos de la FVB, que también ha dedicado esfuerzos a la recuperación de espacios en numerosos estados del país. Para la reinauguración de la cancha, dos escuadras de la categoría Mini de la Escuela Spartans estrenarán el nuevo tabloncillo del IPC. Se realizó un partido amistoso, en el que el Equipo Blanco obtuvo el triunfo sobre el Equipo Verde (38-33).

Se señaló que este recinto también servirá de nuevo hogar para el vigente campeón de la Superliga de Baloncesto. Los jugadores reconocieron el tabloncillo y Windi Graterol, capitán de Spartans DC, destacó que contar con un espacio propio para poder llevar a cabo los entrenamientos, «es un privilegio y un ejemplo a seguir para continuar potenciando el baloncesto venezolano en todos los niveles».

Es capitana del Fatum Nyírehyháza

Génesis Francesco alzó la Copa Hungría

T/ Redacción CO
F/ Cortesía FVV
Caracas

Génesis Francesco levantó la Copa de Hungría con Fatum Nyírehyháza. La guarenera es la capitana del sexteto que venció en la final a Swietelsky-BRSE 3-0 (25-20/25-21/25-17) en la Arena Ludovika. Es el noveno título copero para Fatum, y la tercera vez que vence en juegos decisivos a BRSE.

La levantadora no anotó en su participación de un set en el encuentro. En el torneo copero, jugó en cuatro choques, donde acumuló 6 puntos, dos en bloqueo y dos aces, en seis sets, para el equipo de Tóth Gábor.

Daniel Mata, Elio Carrodegas y Néstor González mantienen férrea lucha por ser los mayores anotadores de la campaña en la Superliga 2 de España.

Luego del fin de semana, Carrodegas domina con 358 puntos totales y 6.07 tantos por set. El opuesto de Tarragona SPSP domina por 11 puntos de ventaja sobre Daniel Mata. El receptor de Mediterráneo Castellón acumula 347 puntos, 5.51 por parcial. González se coloca tercero



La capitana Francesco cumplió una gran temporada

con 308 puntos, 5.05 puntos por set jugado con Voleibol Dumbria. El desenlace está lejos de dilucidarse con cinco jornadas por disputar.

En tierras españolas, Miguel Villasmil y AD Voleibol Miajadas ganaron el título en el grupo A de la Superliga 2 de España.

El receptor-punta sumó 9 puntos, tres de ellos en bloqueos, en la victoria 0-3 (25-22/25-16/25-22) ante CD Badajoz Extremadura. Miajadas domina la llave con 11

victorias y 4 derrotas a falta de una jornada de eliminatoria.

Entre tanto, Jimmar Mejías y Yordalys García dominan el grupo C de ascenso de la Primera División de España con 8 victorias y solo una caída.

Mejías ha estado con el equipo durante toda la temporada mientras que la central se incorporó hace tres semanas. En el más reciente encuentro, vencieron 0-3 (25-12/25-18/25-20).

Lucha por cupo en salto alto

Eure Yáñez: "Quiero saltar en Tokio"

T/Redacción CO
Caracas

El saltador venezolano Eure Yáñez trabaja intensamente para ratificar su sitio en la prueba de salto alto de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020+21. Prueba de ese trabajo es que en el campeonato nacional e internacional de saltos y pruebas múltiples celebrado en Ibagué, Colombia, se elevó a 2.02m para quedarse con la medalla de oro en el salto alto: "Esta competencia estuvo llena de dificultades, pero nada me detuvo".

Eure, quien se ubica en el peldaño 29 de la clasificación mundial del salto alto, ranking que sitúa en los Juegos Olímpicos a los 32 mejores: "Hoy día me he mantenido en Venezuela entrenando por mi cuenta debido a las restricciones producto de la pandemia, y cuando hay semanas de flexibilización, hacemos diversos trabajos", señala Yáñez, quien se ubica en el puesto 28 del ranking mundial en su prueba.

Se debe aclarar que la marca clasificatoria para Tokio es de 2.33m, pero dependiendo de quienes la logren, el ranking ayudará a pasar a los que no

la consigan. Claro está, se debería estar entre los diez primeros para tener una mejor opción.

Yáñez posee récords nacionales de mayores (2.31m), sub 23 (2.27m) y sub 20 (2.23m). Sólo pudo sumar par de competencias en 2020 producto de la cuarentena: el sudamericano bajo techo en Cochabamba (plata con 2.22m) y el Nacional de Mayores en Caracas, donde venció con 2.05m al cojedeño Ricardo Mireles (1.90m).

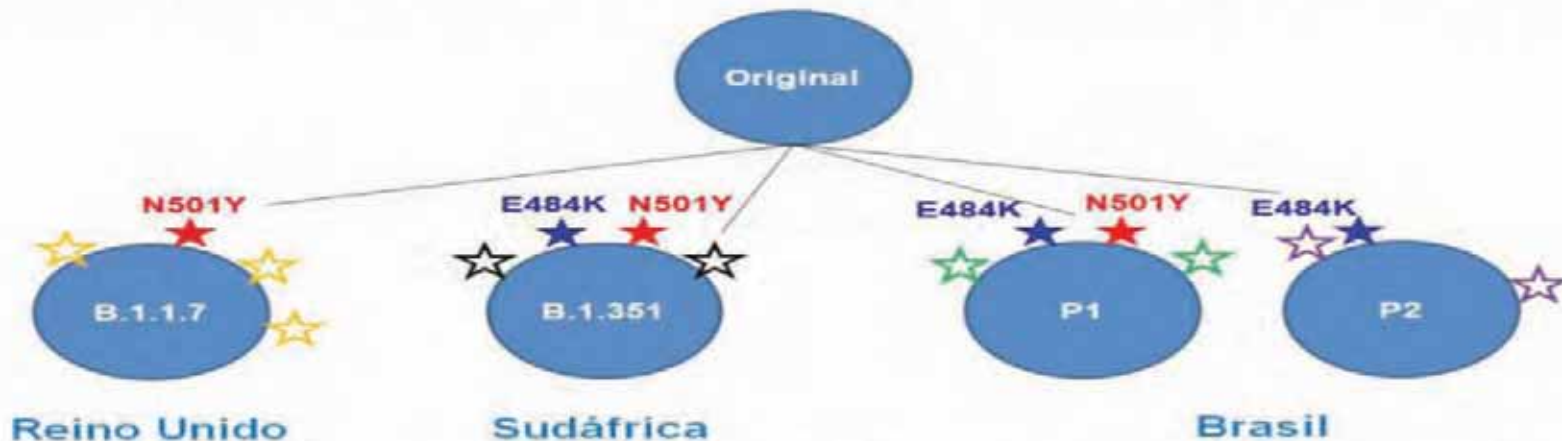
Para este año Eure prevé intervenir en otros eventos nacionales agendados en el primer trimestre de este año, y que sirvan como preparación inicial para el Campeonato Suramericano que se disputará en Buenos Aires (Argentina) entre el 14 y 16 de mayo, evento que otorgará la mayor cantidad de puntos al ranking clasificatorio a Tokio 2020.

"El campeonato suramericano es clave para confirmar mi clasificación porque quiero saltar en Tokio. Los mejores 32 del ranking lograrán su clasificación a los Juegos Olímpicos y actualmente estoy ubicado en el puesto 28 del ranking", explicó el mirandino.

COVID-19

#COVID19

Mutaciones presentes en las variantes actuales del SARS-COV-2



- ★ Cambios importantes que modifican el comportamiento del virus
 - ☆ Cambios accesorios que permiten diferenciar las variantes
- N501Y: aumenta transmisión**
E484K: evade respuesta protectora parcialmente

La clave en la lucha CONTRA EL CORONAVIRUS ES LA PREVENCIÓN



LAVA BIEN TUS MANOS (MÍNIMO 20')



TÁPATE LA BOCA AL TOSER



EVITA TOCARTE LA CARA



USA MASCARILLA

Medidas Preventivas Si Usas Transporte Público,

Recuerda usar el tapabocas y mantener el distanciamiento físico



¡Prevenir el COVID-19 es tarea de todos!